

PERMISO DE EDIFICACION

 OBRA NUEVALOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 SI NO AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

NUMERO DE PERMISO
424
Fecha de Aprobación
05 OCT 2020
ROL S.II
801-18

REGION : IX

 URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E. PROV 3188 de 22 mayo del 2020
 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 168 de fecha 07-04-2017
 E) El Anteproyecto de Edificación Nº vigente, de fecha (cuando corresponda)
 F) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha
 G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº de fecha
 H) La solicitud Nº de fecha 06-08-2020 de aprobación de loteo con construcción simultánea.
 I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para **Edificación obra nueva : construcción estructura metálica cerrada (galpón) de 843,47 m²**
 (especificar) **Nº de edificios, casas, galpones**
 m² y de 1 pisos de altura, destinado **activa comercial : taller de mantenimiento de vehículo menor**

ubicado en calle/avenida/camino **JUAN FRIEL Nº 0256**

Lote Nº localidad o loteo

sector **Urbano** Zona **Z-4** del Plan Regulador **Comunal**

COMUNAL O INTERCOMUNAL

(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba **PIERDE**

los beneficios del D.F.L.-Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO CRISTIAN ALEX MENDOZA SANHUEZA	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA IVAN ESTEBAN TOBAR CEBALLOS	R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA IVAN ESTEBAN TOBAR CEBALLOS	13.008.628-4
	13.008.628-4

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
IVAN ESTEBAN TOBAR CEBALLOS		13.008.628-4	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	comercio	centro servicio automotor	equipamiento básico
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIE : OBRA NUEVA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	843,47 m2		843,47m2
S. EDIFICADA TOTAL	843,47m2		843,47m2
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	2.610,0 m2		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS : EDIFICACIÓN EN ZONA RURAL

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	Art.5.1.11	Cumple	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	8000%	2630%
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	O.G.U.C	O.G.U.C	DENSIDAD	No contempla	
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	14 mt	7,30 mt	ADOSAMIENTO	40%	No contempla
RASANTES	Según OGUYC	45° y 70°	ANTEJARDIN	5 metros	6,70 metros
DISTANCIAMIENTOS	sv: 1,40 -3,0 mt	3 c/v 1,4 s/v			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> LGUC	Beneficio de fusión Art. 63	<input type="checkbox"/>	Conj. Vlv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro conjunto armónico	

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input checked="" type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. N°

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):	1 centro de servicio automotriz		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	m2
			AA-a	843,47m2
PRESUPUESTO				84.857.299
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES (1,5 %)		%		1.272.859
DESCUENTO REVISOR INDEPENDIENTE 30 %		(-)		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (1,5 % PRESUPUESTO)		%		
DESCUENTO POR ANTEPROYECTO		(-)		
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	
MONTO TOTAL DERECHO MUNICIPAL				1.272.859
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1886	FECHA	29-09-2020
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

(TAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

OBRA NUEVA

ESTRUCTURA METALICA CERRADA EN TODO SUS LADOS, CATEGORIA SUPERIOR DE : 843,47 M2

En su interior se incluye las oficinas privada, comedor, camarín y bodega en un segundo nivel
todo dentro del volumen de la estructura metalica cerrada

AAMS/ Gmc/uv.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE